### "AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

Azangihua, 19 de diciembre del 2020.

## OFICIO N° 025-2020-D-I.E Nº 0281- C.P.Azangihua

SEÑORA : PROF. MARÍA CAROLINA PEREZ TELLO DIRECTORA DE LA UGEL – EL DORADO.

ASUNTO: REMITE FORMATOS DE INVENTARIO DE BIENES
PATRIMONIALES 2020

Me dirijo a Usted saludándole cordialmente a nombre de la Dirección de la Institución Educativa N°0281 – Azangihua, Distrito Agua Blanca, Provincia el Dorado, región San Martín, y al mismo tiempo informarle que adjunto al presente estoy remitiendo los formatos de inventario de Bienes Patrimoniales del presente año 2020.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi estima y consideración personal.

Atentamente.



### ACTA DE CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE TOMA DE INVENTARIO PARA EL AÑO 2020.

En el centro poblado de Azangihua, distrito de Agua Blanca, provincia de el Dorado – region de San Martin; en la dirección de la I.E. N° 0281; siendo las 2.30pm, del día jueves 03 de Diciembre del año 2020, reunidos el personal directivo, docente, administrativo y comité de APAFA y demás presentes con la finalidad de conformar la comisión de toma de inventario para el presente año. PRIMERO: El director(a) dio su saludo a todos los presentes y a la vez informò que tenía que hacer llegar a la oficina de patrimonio de la UGEL EL DORADO el inventario de bienes de la Institución Educativa para el presente año adjuntando documentos de aquellos bienes.

SEGUNDO: Se pasó a formar la comisión de toma de inventario para el año 2020 quedando conformada de la siguiente manera

> Director(a) de la institución Educativa (presidente) :EDITH NATIVIDAD VASQUEZ ANGULO.

Docente nombrado o contratado (integrante)
 WESEMBER SALAS TUANAMA
 Miembro designado por el CONEI (integrante)
 DOLIA SATALAYA RENGIFO

Representante de la APAFA (veedor) :SEGUNDO AMERICO LINARES HIDALGO.

Dicha comisión será la encargada de realizar la toma de inventario de la I.E.N° 0281, siguiendo el procedimiento de acuerdo Ley N° 29151 "Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales".

Siendo las 3.50pm, del mismo dia, se dio por finalizado la reunión, firmando los presentes.

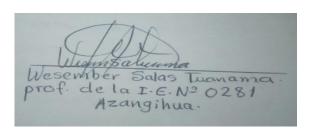
Azangihua,03 de Diciembre, del 2020

#### Firmas de los presentes





Segundo Americo Linares Hidalgo. PRESIDENTE DE APAFA.





DOLIA SATALAYA RENGIFO CONEI

## "Año de la universalización de la salud"

### RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº009- 2020-D.I.E. N°0281

Azangihua,04 de Diciembre, del 2020

**Visto el** Acta de conformación de la comisión de toma de inventario del año 2020 de fecha 03 de Diciembre, del 2020, De la I.E. 0281, centro poblado Azangihua, distrito de Agua Blanca, provincia de el Dorado, departamento de San Martin.

### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Directiva N° 001-2015/SBN" Procedimientos de Gestión de los Bienes Muebles Estables", se norma la conformación necesaria de la Comisión de inventario que tendrá a su cargo la elaboración del informe Final de Inventario y firmar el Acta de conciliación Patrimonio-Contable de la entidad.

Que, mediante Directiva N' 05.2O19.GRSM.DRE.DO/OCP Gestión y toma de inventarios de bienes de muebles patrimoniales de la dirección regional de educación de San Martin, se establece la conformación de las comisiones de inventario en cada una de las Instituciones Educativas, CETPROs e Institutos de Educación superior Publico.

De conformidad, con la ley N° 28044- Ley General de Educación, Ley N° 27444, ley N° 29151-Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales.

#### SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: CONFORMAR LA COMISIÓN DE INVENTARIOS DE BIENES PATRIMONIALES de la Institución Educativa N° 0281, centro poblado Azangihua, Distrito de Agua Blanca, Provincia de el Dorado region San Martin, para el año 2020 el mismo estará conformado por:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDO	DNI
Presidente-Directora	EDITH NATIVIDAD VÄSQUEZ ANGULO	00954487
Miembro 1	WESEMBER SALAS TUANAMA	00941616
Miembro 2	DOLIA SATALAYA RENGIFO	43759133
REPRESENTANTE APAFA(Veedor)	SEGUNDO AMERICO LINARES HIDALGO	80671819

ARTICULO SEGUNDO: DISPONER, la notificación a los interesados.

REGÍSTRESE COMUNÍQUESE.



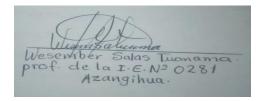
# "Año de la universalización de la salud"

# **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE INVENTARIO FISICO 2020 - INSTITUCION EDUCATIVA "0281"

N°	MES		DIC	IEMBRE	
	DIA				
01	NOMBRAMIENTO DE COMISION DE INVENTARIO	4			
02	ELABORACION DE CRONOGRAMA	4			
03	VERIFICACION DE REGISTRO DE AMBIENTE PARA INVENTARIO	4			
04	PREPARAR FORMATOS DE INVENTARIO		7		
05	ENTREGA DE MATERIALES AL EQUIPO DE INVENTARIO		7		
06	ELABORACION DE ACTA DE INICIO		7		
07	INVENTARIO DE LA I.E № '01			11	
08	PROCESAR E INGRESAR DATOS A COMPUTADORA				16
09	DETERMINAR BIENES FALTANTES O SOBRANTES			11	
10	ELABORAR RELACION DE BIENES PARA BAJA			11	
11	IMPRIMIR REPORTES Y LISTADOS DE ANEXOS				16
12	ELABORAR ACTA DE CIERRE			11	
13	ELABORACION DE INFORME FINAL DE INVENTARIO				17







SEGUNDO AMERICO LINARES HIDALGO PRESIDENTE APAFA



DOLIA SATALAYA RENGIFO. CONEI

### **ACTA DE INICIO DE TOMA DE INVENTARIO**

En las instalaciones de la I.E. Nº 0281, ubicada en el centro poblado Azangihua, Distrito de Agua Blanca, provincia de el Dorado y departamento de San Martin, siendo las 8.00am, del día 07 de Diciembre, del 2020, se reunieron los integrantes de la Comisión de Inventario 2020, designados mediante **Resolución Nº 009, de fecha 04 de Diciembre, del 2020;** en virtud de sus funciones y atribuciones señaladas en la Directiva N' 05.2O19.GRSM.DRE.DO/OCP, Gestión y toma de inventarios de bienes de muebles patrimoniales de la dirección regional de educación de San Martin.

Para dar inicio a las actividades del proceso de inventario, conforme al cronograma establecido y en cumplimiento al numeral 6.7.8 de dicha directiva.

### Integrantes

Director(a) de la institución Educativa (presidente) :EDITH NATIVIDAD VÀSQUEZ ANGULO.
 Docente nombrado o contratado (integrante) :WESEMBER SALAS TUANAMA.

Miembro designado por el CONEI (integrante) :DOLIA SATALAYA RENGIFO.

Representante de la APAFA (veedor)
:SEGUNDO AMERICO LINARES HIDALGO.

Existiendo el quorum reglamentario, el Presidente da por válida la instalación de la comisión de Inventario y luego de deliberar forman los siguientes acuerdos.

#### **ACUERDOS:**

INTEGRANTES	FUNCIONES	MATERIALES UTILES	PLAZOS
EDITH NATIVIDAD VÀSQUEZ ANGULO.	<ul> <li>Formalizar un Cronograma de Actividades.</li> <li>Organizar con los miembros sobre el avance del Inventario, para dar Apoyo en la Finalización del Inventario 2020</li> <li>Comprobación en el sitio de los bienes y llenado de las Hojas de trabajo, de Inventario Físico de Bienes.</li> <li>Búsqueda de Información de los Bienes Ingresados y distribuidos.</li> <li>Elaboración de los Documentos a presentar a la Ugel-Dorado</li> <li>Tipeo e Impresión de las Hojas de trabajo, al cuadro de inventario físico de Inventario.</li> <li>Verificación en el sito de los bienes y llenado de las Hojas de trabajo, de Inventario Físico de Bienes.</li> </ul>	Computadora, hojas A4 y una Impresora.	5 dias
NOMBRE DE LOS MIEMBROS: WESEMBER SALAS TUANAMA DOLIA SATALAYA RENGIFO.	<ul> <li>Verificación en el sito de los bienes y llenado de las Hojas de trabajo, de Inventario Físico de Bienes.</li> </ul>	Tableros, lapiceros, Plumones permanentes, wincha, lupa paquete de	5 Dias

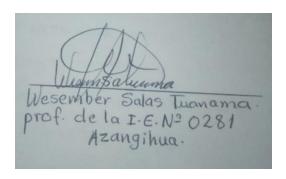
NOMBRE DEL VEEDOR	hojas A4 y cámara Digital
SEGUNDO AMERICO LINARES HIDALGO.	

No habiendo otro punto a tratar y luego de dar lectura de los acuerdos, se levanta la sesión siendo a las 10.30am horas del mismo dia, procediendo los participantes a suscribir la presente acta en señal de conformidad.





SEGUNDO AMERICO LINARES HIDALGO PRESIDENTE APAFA





DOLIA SATALAYA RENGIFO CONEI

## ACTA DE VERIFICACIÓN FÍSICA DE BIENES PATRIMONIALES

En las instalaciones de la Institución Educativa N° 0281, a los 4 días del mes de Diciembre, del año 2020, se reunieron en los ambientes de la institución, Ubicada en el jirón Felix Vela cuadra 3, los señores: Director(a) de la institución Educativa (presidente) :EDITH NATIVIDAD VASQUEZ ANGULO, Docente nombrado o contratado (integrante):WESEMBER SALAS TUANAMA, Miembro designado por el CONEI (integrante):DOLIA SATALAYA RENGIFO, Representante de la APAFA (veedor):SEUNDO AMERICO LINARES HIDALGO; designados por Resolución Directoral N° 009, de fecha: 04 de Diciembre del 2020, con el fin de suscribir la presente, en original 2 copias, referida al resultado de la verificación física de los bienes patrimoniales existentes al 4 de Diciembre, del año 2020, en las diferentes aulas de esta entidad: I:E.N° 0281; Siendo el resultado obtenido, el que se detalla a continuación (precisar sobrantes, faltantes, acciones realizadas en cada caso, y otras ocurrencias

No se encontró materiales y mobiliarios faltantes ni sobrantes en ninguno de los ambientes de la I.E.

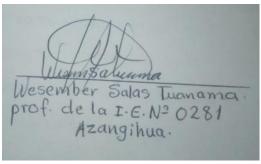


Sello y firma del Director(a) Presidente



DOLIA SATLAYA RENGIFO.

Nombre completo del miembro 2(Firma y huella) Integrante 2



Nombre completo del miembro 1(Firma y huella) Integrante 1



SEGUNDO AMERICO LINARES HIDALGO
Sello y firma representante del APAFA
Veedor

## ACTA DE CIERRE DE ACTIVIDADES DE INVENTARIO

En las instalaciones de la Institución Educativa N° 0281, ubicada en el centro poblado de Azangihua, Distrito de Agua Blanca, Provincia de el Dorado y Departamento de San Martin, siendo las 2.00pm horas del día 11 de Diciembre del 2020, se reunieron los integrantes de la Comisión de Inventario 2020, designados mediante Resolución **DIRECTORAL Nº 009** de fecha 04 de Diciembre, del 2020; en virtud de sus funciones y atribuciones señaladas en el Directiva Nº 001-2015/SBN y Directiva Nº 05-2019-GRSM-DRE-DO/OCP, para dar por cerrado las actividades del proceso de inventario, ejecutado de acuerdo al cronograma establecido y en cumplimiento del inciso "d" de numeral 6.7.7 de dicha directiva.

### Integrantes

> Director(a) de la institución Educativa (presidente) :EDITH NATIVIDAD VASQUEZ ANGULO.

Docente nombrado o contratado (integrante) :WESEMBER SALAS TUANAMA.

Miembro designado por el CONEI (integrante) :DOLIA SATALAYA RENGIFO.

Representante de la APAFA (veedor) :SEGUNDO AMERICO LINARES HIDALGO.

#### **ACUERDOS**

 Se verificó e inventarió los muebles y enseres de los 3 ambientes que funcionan como aulas pedagógicas, de cocina comedor, almacén, y servicios higiénicos.

- Se verificó e inventarió los muebles y enseres del ambiente que funciona como dirección.
- No se suscitó ningún hecho fuera de lo establecido en el protocolo durante el proceso de verificación.
- Se procesó la información de resultados de todo lo inventariado con total transparencia y veracidad.
- No se registró faltantes ni sobrantes de mobiliarios en la I.E.
- Se realizará el inventario de todos los materiales, mobiliario y enseres anualmente en la I.E.

No habiendo otro punto a tratar y luego de dar lectura de los acuerdos, se levanta la sesión siendo las 4:30 pm horas del mismo día, procediendo los participantes a suscribir la presente acta en señal de conformidad.

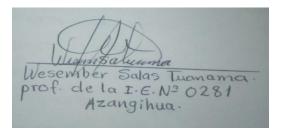


Sello y firma del Director(a)
Presidente



Nombre completo del miembro 2(Firma y huella)

Integrante 2



Nombre completo del miembro 1(Firma y huella) Integrante 1



Sello y firma representante del APAFA

Veedor

#### ANEXO N° 05

### DECLARACIÓN JURADA

Quien suscribe EDITH NATIVIDAD VASQUEZ ANGULO, identificado con DNI N° 00954487, con Domicilio Legal en el Jirón Oscar Benavides S/N, Director de la I.E.N° 0281, del centro poblado Azangihua, distrito de Agua Blanca, provincia de El Dorado, Región San Martin.

**DECLARO BAJO JURAMENTO** que la información presentada en el correo electrónico, correspondiente al inventario Físico General al 2020. De la institución educativa que dirijo, es conforme a los dispuesto en el reglamento de la ley General de Sistema Nacional de Bienes Estatales aprobado por D.S N° 007-2008-VIVIENDA, Directiva N° 001-2015/SBN Directiva de "Procedimientos de la Gestión de Bienes Muebles Estatales" y Directiva N° 05-2019-GRSM-DRE-DO/OCP directiva de "Gestión y toma de inventarios de bienes de muebles patrimoniales de la dirección regional de educación de San Martin"

Formulo la presente declaración jurada en virtud del principio de presunción de veracidad previsto en los artículos IV numeral 1.7 y 42° de la Ley del procedimiento Administrativo General, aprobado por Ley N° 27444, sujetándome a las sanciones de ley que correspondan.

Agua Blanca, 17 de Diciembre, de 2020.



## **INFORME FINAL DE INVENTARIO AÑO 2020**

SEÑOR(A): Dra. Maria Carolina Perez Tello

Directora de la UGEL EL DORADO.

Presente. -

DE : EDITH NATIVIDAD VASQUEZ ANGULO.

DIRECTOR(A) DE LA I.E. Nº 0281

ASUNTO: INFORME FINAL DEL INVENTARIO FISICO 2020.

Es grato dirigirme a Ud., para saludarlo cordialmente y a la vez informarle sobre las acciones realizadas en la toma de Inventario 2020, el cual paso a detallar a continuación:

#### I. DATOS GENERALES

Nombre de la entidad	I.E. N° 0281
Dirección	JR FELIX VELA CUADRA 3
Ubicación	DEPARTAMENTO: SAN MARTIN /PROVINCIA: EL DORADO/ DISTRITO DE AGUA BLANCA/ CENTRO POBLADO AZANGIHUA.
Nombre y Apellidos del Directora	EDITH NATIVIDAD VÄSQUEZ ANGULO.
DNI:	00954487
Teléfono o N° celular	969064782
E-mail	Nativa-e40@hotmail.com
Tipo de Empleado (*)	NOMBRADO
Profesión:	PROFESORA

Nota: (\*) Nombrado, Contrato a plazo fijo, Contrato a plazo Indet, Contrato cas, Destacado Externo.

## (DEBERA DETALLAR LOS SIGUIENTES ASPECTOS DE LA TOMA DE INVENTARIO)

#### II. ANTECEDENTES:

La toma de inventario 2020 de los bienes de nuestra institución, se da con la necesidad de contar con información específica y general, confiable y veraz, sobre todo los bienes patrimoniales que la I.E. posee, ya sea en el estado que estén: bueno, regular o malo, que fueron presentados en los anteriores años.

La tarea de la verificación del inventario de la Instituciones recae en la comisión que se formó para tal fin en la que está integrado por representantes de padres de familia, y la directora, quienes deben verificare informar sobre los bienes de la institución en forma veras.

#### III. BASE LEGAL:

- Decreto Supremo Nº 007-2008-VIVIENDA, Reglamento de la ley 29151, Ley General de Sistema Nacional de Bienes
- Directiva Nº 001-2015/SBN, "Procedimiento de Gestión de los Bienes muebles Estatales aprobada por la Resolución Nº 046-2015/SBN".
- Resolución de superintendencia de Bienes Nacionales Nº 158-97/SBN, Catalogo Nacional de Bienes Muebles del Estado y Directiva que norma su aplicación.
- Resolución de Superintendencia de Bienes nacionales Nº 003-2012/SBN, que aprueba el Compendio del Catálogo Nacional de Bienes Muebles del Estado.

#### IV. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

## Formación del equipo de trabajo:

El equipo de Trabajo fueron Conformado por la comisión de toma de inventarios:

Se conformó la Comisión en el mes de Diciembre del presente año escolar, el cual quedo conformada de la siguiente manera mediante la Resolución Directoral DIRECTORAL Nº009

> Director(a) de la institución Educativa (presidente) :EDITH NATIVIDAD VASQUEZ ANGULO.

Docente nombrado o contratado (integrante)
 WESEMBER SALAS TUANAMA
 Miembro designado por el CONEI (integrante)
 DOLIA SATALAYA RENGIFO.

Representante de la APAFA (veedor) :SEGUNDO AMERICO LINARES HIDALGO.

### Toma de inventario:

- Verificación física de los bienes patrimoniales inventariados en los ambientes de la Institución Educativa
   N° 0281, teniendo como base al catálogo de Bienes Nacionales aprobado por la SBN
- Se hizo el levantamiento de información detallando en la hoja de trabajo (Inventario)según el tipo de bien a inventariar la Denominación, marca, modelo, serie, color y dimensión.
- Se determino el estado de los bienes (B=bueno, R= regular y M=malo) de acuerdo a la apreciación del equipo de trabajo del Inventario y la consulta previa a los usuarios durante el proceso del inventario 2020.
- Trabajo de gabinete: Se transcribió el inventario de la I.E N° 0281, realizado en los diferentes ambientes y se conciliò con el reporte proporcionado por la Ugel y se constató con el inventario anterior la misma que se ha actualizado la información en la base de datos en la hoja Excel Anexo 9.
- Resultados obtenidos Total de bienes que están en uso = 341, Total de bienes que no están en uso 0.
- Otras actividades no señaladas, el etiquetado, fecha de cierre, tiempo de ejecución.

#### V. ANALISIS DE LOS RESULTADOS:

• Relación de Bienes en uso de la institución

	N°	Descripción Del Bien	Código Interno	Mar ca	Model o	Color	Serie/Dimensió n	Estado De Conservació n	CANTIDAD	
(	0	VER ANEXO 9, EXCEL	0	0	0	0	0	0	0	

• Relación de Bienes que no se encuentran en uso de la Institución.

N°	Descripción Del Bien	Código Interno	Mar ca	Model o	Color	Serie/Dimensió n	Estado De Conservació n	CANTIDAD	
0	0	0	0	0	0	0	0	0	

• Relación de Bienes afectados, cedidos en uso o prestados.

N°	Descripción Del Bien	Código Interno	Mar ca	Model o	Color	Serie/Dimensió n	Estado De Conservació n	CANTIDAD
0	0	0	0	0	0	0	0	0

• Relación de Bienes prestados a otras entidades.

N°	Descripción Del Bien	Código Interno	Mar ca	Model o	Color	Serie/Dimensió n	Estado De Conservació n	CANTIDAD
0	0	0	0	0	0	0	0	0

• Relación de Bienes Faltantes (perdidos, hurtados, robadas, etc) Adjuntar denuncia policial.

N°	Descripción Del Bien	Código Interno	Mar ca	Model o	Color	Serie/Dimensió n	Estado De Conservació n	CANTIDAD	
0	0	0	0	0	0	0	0	0	

• Relación de bienes sobrantes.

N°	Descripción Del Bien	Código Interno	Marca	Modelo	Color	Serie/Dimensión	Estado De Conservación	CANTIDAD
0	0	0	0	0	0	0	0	0

Relación de Bienes de propiedad de la institución que no se encuentran en uso y serán propuestos para su baja.

N°	Descripción Del Bien	Código Interno	Marca	Modelo	Color	Serie/Dimensión	Estado De Conservación	CANTIDAD
0	0	0	0	0	0	0	0	0

#### BIENES INGRESADOS EN EL PERIODO ACTUAL 2020

N°	Descripción Del Bien	Código Interno	Marca	Modelo	Color	Serie/Dimensión	Estado De Conservación	CANTIDAD
01	No existe	0	0	0	0	0	0	0

Relación de servidores responsables del inventario

Director(a) de la institución Educativa (presidente) :EDITH NATIVIDAD VASQUEZ ANGULO.

> Docente nombrado o contratado (integrante) :WESEMBER SALAS TUANAMA.

Miembro designado por el CONEI (integrante) :DOLIA SATALAYA RENGIFO.

Representante de la APAFA (veedor) :SEGUNDO AMERICO LINARES HIDALGO.

VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES Conclusiones.

Agua Blanca, 17 de diciembre, del 2020.



Sello y firma del Director(a)
Presidente



Nombre completo del miembro 1(Firma y huella) Integrante 1



DOLIA SATALAYA RENGIFO. Nombre completo del miembro 2(Firma y huella)

Integrante 2



SEGUNDO AMERICO LINARES HIDALGO. Sello y firma representante del APAFA Veedor

## Ficha del estado situacional del Inmueble de la I.E.

TERRENO N° 1							
Nombre de la I.E	0281	Numero de salones segundo piso	0				
Provincia	EL DORADO	Últimas modificaciones	NINGUNA				
Distrito	AGUA BLANCA	Área Ocupada	986.36 m2				
Centro Poblado	AZANGIHUA	Área Construida	986.36 m2				
Dirección	FELIX VELA CUADRA 3	Material Predominante	LADRILLO Y CALAMINA				
Estado Legal (Saneado/No Saneado)	NO SANEADO	N° Suministro de Luz	220158164				
N° de ficha de Registro (Sunarp):		N° Suministro de Agua	0				
N° Partida Registral		Numero de Módulos Pre Fabricados	0				
Propietario	MINEDU	Tipo de topografía del terreno de la I.E(marque con una x)	Llano ( ), Inclinado( ), muy Inclinado (X ), Accidentado ( )				
Uso	PEDAGOGICO	Observaciones generales					
Área Total	6020 m2	Mencione que documento de terreno cuenta la I.E(adjuntar copia de documento)	Acta de donación de terreno.				
Numero de salones primer piso	4						



Sello y firma del Director(a)

- Adjuntar Registro Fotográfico del Terreno de la I.E.
- Adjuntar certificado literal, ficha Sunarp del terreno en caso de estar saneado.
- Adjuntar Acta de Donación del terreno y otros documentos de titularidad.